



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 146-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 31 de julio de 2025.

VISTO:

La Carta N° 211-2025-UNAJMA-FCE-DACF/D, de fecha 24 de julio de 2025; Acuerdo N° 06-2025-CF-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2025, de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220 en el artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, la Ley N° 30220 en el artículo 67, establece: "El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la facultad, asimismo, el artículo 41 del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2024-UNAJMA/AU de fecha 01 de abril de 2024, indica que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad y órgano de línea de nivel institucional. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 051-2025-UNAJMA/CU, de fecha 04 de marzo de 2025, se aprueba el Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde, el Título II. Disposiciones específicas. Capítulo I. De la carga académica. Artículo 15. Determina: la carga académica semestral del docente ordinario;

Que, mediante Carta N° 211-2025-UNAJMA-FCE-DACF/D, de fecha 24 de julio de 2025, el Dr. Percy Lima Román, director del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, remite la propuesta de la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Carta N° 218-2025-UNAJMA-FCE-DACF/D, de fecha 01 de agosto de 2025, el Dr. Percy Lima Román, director del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, remite la modificación de la carga lectiva de la Mgtr. Maruja Hermelinda Valencia Llamoca y el Mgtr. Bryan Manuel Tello Taco, docentes del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, por Acuerdo N° 06-2025-CF-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2025, de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa, APROBÓ por MAYORÍA, la propuesta de la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-II, del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras, quedando estructurado de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 146-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 31 de julio de 2025.

Dr. PERCY LIMA ROMAN - DOCENTE PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - (DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS)

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	CTAE 76	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 105	SEMINARIO DE TESIS II	3	4	7	5	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				11			

Dra. DELMA DIANA REYNOSO CANICANI - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
2	CTAE 27	CONTABILIDAD I	4	2	6	5	A	EPC
	CTAE 54	CONTABILIDAD DE COSTOS I	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 95	SEMINARIO DE TESIS I	3	2	5	4	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				15			

Mgtr. RAQUEL ÁLVAREZ SIGUAYRO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
3	CTAE 33	CONTABILIDAD II	4	2	6	5	A	EPC
	CTAE 72	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	3	2	5	4	A	EPC
	CTAE 82	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				15			

Mgtr. EDWIN GOMEZ CHIPANA - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
4	CTAE 17	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 26	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 44	LEGISLACIÓN LABORAL	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 52	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			

Mgtr. ROGELIO DOMINGO CAHUANA TAPIA - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
5	CTAE 57	FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 64	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 71	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 84	AUDITORÍA TRIBUTARIA	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				16			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 146-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 31 de julio de 2025.

Mgtr. MARUJA HERMELINDA VALENCIA LLAMOCA - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
6	CTAE 36	INFORMÁTICA CONTABLE	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 55	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 65	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 74	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16		

Mgtr. RICHARD OSWALDO QUIROZ PARIONA - AUXILIAR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA

N°	CARGA LECTIVA							
7	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	CTAE 46	ÉTICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 56	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 62	SISTEMAS CONTABLES II	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 93	SISTEMA NACIONAL DE CONTROL PUBLICO	3	2	5	4	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				17			

Mgtr. EYNER YONEL BRAVO FRANCO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
8	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	CTAE 35	MATEMÁTICA FINANCIERA I	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 41	MATEMÁTICA FINANCIERA II	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 68	GESTIÓN CREDITICIA (Electivo 01)	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 87	CONTABILIDAD BANCARIA	2	2	4	3	A	EPC
TOTAL HORAS LECTIVAS					16			

Mgtr. ARTEMIO MONTESINOS PALOMINO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
9	CTAE 53	SISTEMAS CONTABLES I	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 66	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 92	CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL RIESGO	3	2	5	4	A	EPC
	CTAD 101	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	2	2	4	3	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS					17		

Mgtr. ISAAC MERINO QUISPE - AUXILIAR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA

N°	CARGA LECTIVA							
10	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	CTAE 73	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 83	AUDITORIA FINANCIERA	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 94	GESTIÓN ESTRATEGICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 103	CONTABILIDAD GERENCIAL	2	2	4	3	A	EPC
TOTAL HORAS LECTIVAS					16			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 146-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 31 de julio de 2025.

Mgtr. KATIA CHOQUE QUISPE - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO								
N°	CARGA LECTIVA							
11	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	CTAE 34	EMPRENDIMIENTO	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 42	LEGISLACIÓN CONTABLE	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 78	CONTABILIDAD PARA MYPES (Electivo 02)	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 97	CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Electivo 03)	2	2	4	3	A	EPC
TOTAL HORAS LECTIVAS					16			
Mgtr. BRYAN MANUEL TELLO TACO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO - DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD								
N°	CARGA LECTIVA							
12	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	CTAE 61	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	2	5	4	A	EPC
	CTAE 86	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	2	5	4	A	EPC
	TOTAL HORAS LECTIVAS					10		
Mgtr. JUSMARLY RIVERA OLAZABAL - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO								
N°	CARGA LECTIVA							
13	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	CTAE 63	FINANZAS CORPORATIVAS	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 75	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE 85	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y SERVICIOS	2	2	4	3	A	EPC
	CTAD 108	MERCADO DE CAPITALES (Electivo 04)	2	2	4	3	A	EPC
TOTAL HORAS LECTIVAS					16			

ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurales de la universidad para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Dr. José Carlos Arévalo Quijano
DECANO